GUAYAQUIL, OCTUBRE 12 DEL 2005

INMOBILIARIA TODUBRI S.A

Señores Socios:

Para los fines iguales consiguientes y constituidos en le centro de trabajo. Cumpliendo como COMISARIO PROVINCIAL de la Empresa me permitió informarles lo siguiente:

La Empresa ha cumplido con lo que demanda la administración para el periodo 2003, Aplicando los principios de General Aceptación así como la custodia en los archivos de todos los documentos legales que justifican lo realizado. Consecuentemente lo actuado tiene validez absoluta y los resultados obtenidos son verídicos y confiables.

Agradeciendo de antemano a los señores socios.

ING. CONSALEJANDRO MENDOZA. P

REG. 8.211

